

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROFITCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Marzo de 2013, en las instalaciones de la Empresa PROFITCORP S.A., ubicada en la Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo 4to. Piso, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Empresa PROFITCORP S.A.

El secretario de la Junta, Sra. Ana María Duran Cornejo, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Enrique Miñarro Montoya, propietario del 99,99%, debidamente representado por la Ab. Cecilia Arosemena Tanner, conforme a la carta poder presentada, la compañía UNIDE COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A., con su representante Legal Sra. Ana María Duran Cornejo, propietario del 0,01%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Preside la sesión la Ab. Cecilia Lucia Arosemena Tanner, Representante Legal de la Compañía, actúa como secretario la Sra. Ana María Duran Cornejo.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

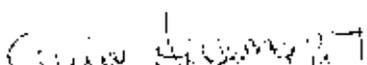
El orden del día es aprobado por unanimidad.

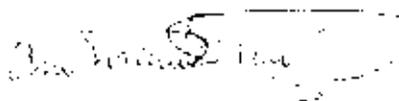
Toma la palabra la Ab. Cecilia Lucia Arosemena Tanner y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Para el efecto, presenta a los accionistas el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Ing. Alfredo Malavé Gómez, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el contador de la compañía, Sr. Guido Carlos Bastidas Franco.

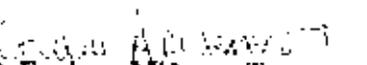
Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

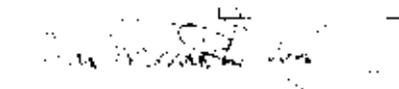
No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
Sra. Ana M. Duran Cornejo**


**P. Enrique Miñarro Tanner
Ab. Cecilia Arosemena Tanner
Aprobado**


**Sra. Ana M. Duran Cornejo
UNIDE S. A.
Gerente General**